

11 de Marzo de 2015

CIRCULAR 02/2015.- Peso mínimo Renault 5 GT Turbo

Debido a las últimas modificaciones en el reglamento de F2000, las cuales limita la inscripción en la misma a los Renault 5 GT Turbo.

Se informa que desde la Comisión Técnica de la FAA se ha decidido que dicho vehículo pueda inscribirse dentro de la Agrupación 2 en el Gr. A, manteniendo un peso mínimo igual que cuando podía hacerlo en la categoría F2000, es decir, 860Kg. En Gr. N, se tomara como peso mínimo el reflejado en ficha de homologación.

Esta modificación viene recogida en el reglamento de histórico para el año en curso.